

PuertoValparaíso

ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos chilenos)



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Valparaíso:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Valparaíso, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Benedicto Vásquez Córdova

KPMG Ltda.

Santiago, 16 de marzo de 2018

INDICE

	Página
Estados Financieros.....	03-07
1. Información general.....	08
2. Bases de presentación de los Estados Financieros.....	09
2.1 Declaración de cumplimiento.....	09
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	09
3. Criterios contables aplicados	09-26
3.1 Período contable.....	09
3.2 Moneda funcional	10
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros	10
3.4 Efectivo y efectivo equivalente	10
3.5 Propiedades, planta y equipo.....	10-12
3.6 Intangibles.....	13-14
3.7 Deterioro de los activos.....	14
3.8 Activos financieros	14-15
3.9 Pasivos financieros.....	15-16
3.10 Provisiones.....	16
3.11 Beneficios a los empleados	16
3.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	16-18
3.13 Otros pasivos financieros, no corrientes.....	18
3.14 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	18
3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.....	19
3.16 Moneda extranjera.....	20
3.17 Resultados por unidades de reajustes	20
3.18 Estado de flujos de efectivo	20
3.19 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera	21-26
3.20 Distribución de utilidades	26
4. Efectivo y equivalente al efectivo.....	26-27
5. Otros activos.....	27-28
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29-30
7. Saldos y transacciones con partes relacionadas	31-33
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía	33-34
9. Propiedades, planta y equipo	35-38
10. Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	39
11. Impuestos a las ganancias.....	40-41
12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	42-43
13. Política de gestión de riesgo	44-46
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	47
15. Otros pasivos no financieros.....	48-49
16. Provisiones corrientes y no corrientes	49-50
17. Contingencias y restricciones	50-54
17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada.....	50-51
17.2 Otras demandas civiles	51
17.3 Juicios en que la Empresa es parte demandante.....	51
17.4 Otras materias relevantes.....	51
17.6 Garantías directas	52-53
17.7 Pólizas de seguros.....	53-54
18. Patrimonio	54-55
18.1 Capital social y patrimonio	54
18.2 Retiro de utilidades	54-55
18.3 Otras reservas.....	55
18.4 Ganancia (Pérdida) Acumulada.....	55

INDICE

	Página
19. Ingresos y gastos	56-59
19.1 Ingresos de actividades ordinarias	56
19.2 Otros ingresos	56
19.3 Materias primas y consumibles utilizados	57
19.4 Gastos por beneficio a los empleados	57
19.5 Gastos por depreciación y amortización	57
19.6 Otros gastos, por naturaleza.....	58
19.7 Ingresos financieros	58
19.8 Costos financieros.....	58
19.9 Diferencias de cambio	59
19.10 Resultado por unidades de reajuste	59
20. Medio ambiente.....	59-61
21. Concesiones portuarias.....	61-65
22. Hechos posteriores	66

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016

ACTIVOS	NOTAS	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	18.470.321	8.528.475
Otros activos financieros, corrientes	5.1	12.220.976	11.218.297
Otros activos no financieros, corrientes	5.2	503.780	943.591
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	4.043.148	5.342.625
Activos por impuestos, corrientes	11.2	-	54.266
Activos Corrientes Totales		35.238.225	26.087.254
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5.1	57.008.262	21.631.741
Otros activos no financieros, no corrientes	5.2	269.155	290.313
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	10.458.918	10.510.578
Propiedades, planta y equipo	9	117.110.641	108.000.361
Activos por impuestos diferidos	10	28.828.108	18.459.594
Activos No Corrientes Totales		213.675.084	158.892.587
Total de Activos		248.913.309	184.979.841

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	559.165	250.445
Otras provisiones a corto plazo	16.2	5.790.155	-
Pasivos por impuestos, corrientes	11.3	2.086.870	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16.1	444.048	397.717
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	15.530.262	15.560.724
Pasivos Corrientes Totales		24.410.500	16.208.886
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.1	2.994.658	4.653.578
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	96.382.235	39.793.170
Pasivos No Corrientes Totales		99.376.893	44.446.748
Total de Pasivos		123.787.393	60.655.634
Patrimonio			
Capital emitido	18.1	76.490.026	76.490.026
Ganancias acumuladas	18.4	50.501.499	49.699.790
Otras reservas	18.3	(1.865.609)	(1.865.609)
Patrimonio Total		125.125.916	124.324.207
Total de Pasivos y Patrimonio		248.913.309	184.979.841

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre 2017 y 2016

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	NOTAS	ACUMULADO	
		01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	23.534.212	21.528.456
Otros ingresos	19.2	1.854.088	55.699
Materias primas y consumibles utilizados	19.3	(22.372)	(37.237)
Gastos por beneficios a los empleados	19.4	(2.811.328)	(2.685.233)
Gasto por depreciación y amortización	19.5	(2.381.834)	(2.391.409)
Otros gastos, por naturaleza	19.6	(14.472.375)	(9.702.313)
Ingresos financieros	19.7	569.369	567.811
Costos financieros	19.8	(21.151)	(138.226)
Diferencias de cambio	19.9	(51.879)	(84.431)
Resultados por unidades de reajuste	19.10	(41.945)	(116.108)
Ganancia antes de impuestos		6.154.785	6.997.009
Gasto por impuestos a las ganancias	11.4	(2.353.076)	(2.644.415)
Ganancia (pérdida)		3.801.709	4.352.594
Ganancia		3.801.709	4.352.594
Resultado Integral Total		3.801.709	4.352.594

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre 2017 y 2016

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2017	76.490.026	(1.865.609)	49.699.790	124.324.207
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	49.699.790	124.324.207
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	3.801.709	3.801.709
Resultado integral	-	-	3.801.709	3.801.709
Retiro de utilidades (Nota 14.2, 18.2 y 18.4)	-	-	(3.000.000)	(3.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	801.709	801.709
Saldo final período actual 31-12-2017	76.490.026	(1.865.609)	50.501.499	125.125.916

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período anterior 01-01-2016	76.490.026	(1.865.609)	48.147.196	122.771.613
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	48.147.196	122.771.613
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	4.352.594	4.352.594
Resultado integral	-	-	4.352.594	4.352.594
Retiro de utilidades (Nota 14.2, 18.2 y 18.4)	-	-	(2.800.000)	(2.800.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	1.552.594	1.552.594
Saldo final período anterior 31-12-2016	76.490.026	(1.865.609)	49.699.790	124.324.207

Estados de Flujos de Efectivo– Método Directo
Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre 2017 y 2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	25.251.139	23.407.940
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9.773.536)	(10.345.285)
Pagos a los empleados	(2.463.121)	(2.475.029)
Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)	(15.553.376)	(7.761.763)
Otras entradas (salidas) de efectivo (Nota 9.3, 19.2 y 21.1)	15.547.168	22.460
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	13.008.274	2.848.323
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	520	131
Compras de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	(636.687)	(3.323.632)
Intereses recibidos (Nota 19.7)	569.369	567.811
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(66.798)	(2.755.690)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos	-	(1.885.783)
Intereses pagados	-	(28.757)
Retiros del Fisco (Nota 18)	(3.000.000)	(2.800.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(3.000.000)	(4.714.540)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	9.941.476	(4.621.907)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	370	(746)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	9.941.846	(4.622.653)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período (Nota 4)	8.528.475	13.151.128
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 4)	18.470.321	8.528.475

1. INFORMACION GENERAL.

Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante “EPV” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.952.700-3, fue creada por Ley N° 19.542 del 19 de diciembre 1997 y de conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose legalmente el 31 de enero 1998. Su patrimonio corresponde en un 100% al Estado de Chile (Fisco). El domicilio legal es Errazuriz Nro. 25, Valparaíso, Chile.

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (Ley 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el Nro. 39.

Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario e indispensable para el debido cumplimiento de éste.

En el año 1999, se adjudicó la concesión del frente de atraque Nro. 1 de Puerto de Valparaíso, a la sociedad Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (en adelante “TPS”), la cual inició sus operaciones el 1 de enero 2000 con un plazo a 20 años, prorrogables a 30 años en el caso que realice ciertas inversiones mayores en infraestructura establecidas en el proceso de licitación. Con fecha 9 de enero 2012 Empresa Portuaria Valparaíso y TPS, firmaron una modificación en el contrato de concesión para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque Nro. 1 del Puerto de Valparaíso. En dicha modificación se acordó sustituir el proyecto opcional (incluido en el contrato original) por la extensión del sitio de atraque Nro. 3 en 120 metros y el refuerzo estructural de los sitios 4 y 5 a una condición antisísmica e invirtiendo en una infraestructura mas acorde con el crecimiento de las naves que recalán en Valparaíso. (Nota 21.1). Con fecha 27 de diciembre 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorgó la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso.

En el año 2002, se adjudicó la concesión del nuevo terminal de pasajeros en el sector Barón del Puerto de Valparaíso a la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (en adelante “VTP”) y cuyo contrato fue firmado el 22 de noviembre 2002. La sociedad concesionaria inició sus operaciones en diciembre 2003 y lo hará por 30 años (Nota 21.2). Con fecha 08 de julio 2015, se firmó adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón.

En el año 2006, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó la concesión y arrendamiento de un área de desarrollo portuario-turístico y comercial del puerto a la sociedad Plaza Valparaíso S.A. (en adelante “PVSA”) con un plazo de 30 años, firma que inició las obras del proyecto Puerto Barón durante el año 2013 (Nota 21.4).

En diciembre 2007, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó su cuarta Concesión destinada a la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios Básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (en adelante “ZEAL”) de Puerto Valparaíso, a ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. (Nota 21.3).

En abril 2013, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó a “Terminal Cerros de Valparaíso S.A.” (en adelante “TCVAL”) la concesión del frente de atraque N°2, entregando el área para que éste inicie sus operaciones el 16 de diciembre 2013 por un plazo de 30 años (Nota 21.5).

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de Diciembre 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y fueron aprobados por su Directorio de fecha 13 de marzo de 2018.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

Los señores Directores tomaron conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de Diciembre 2017 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- ❖ Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos.
- ❖ Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de determinados activos.
- ❖ La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1. Período contable.

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de Diciembre 2017 y 2016.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los años terminados al 31 de Diciembre 2017 y 2016.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los años terminados al 31 de Diciembre 2017 y 2016.
Estados de Flujos de Efectivo:	Por los años terminados al 31 de Diciembre 2017 y 2016.

3.2. Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en estos estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. El peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso ya que ésta es la moneda con la que frecuentemente se denominan y liquidan los precios de venta, la moneda que influye principalmente en los costos de mano de obra y materiales y la moneda en la cual se mantienen los importes cobrados por las actividades operacionales. Analizando las condiciones antes señaladas, la Administración ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso. Debido a lo anterior, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. Toda la información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

Adicionalmente, con fecha 28 de enero 2010, mediante acuerdo Nro. 1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3. Modelo de presentación de estados financieros.

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros incluyen los siguientes estados:

- ❖ Estados de Situación Financiera Clasificados.
- ❖ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
- ❖ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- ❖ Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- ❖ Notas a los Estados Financieros.

3.4. Efectivo y Efectivo Equivalente.

La Empresa considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman líquidas a noventa días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo.

3.5. Propiedades, planta y equipo.

Los bienes de Propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedades, planta y equipo forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

3.5.1. Reconocimiento y medición.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes de los concesionarios TPS, ZEAL, TCVAL y VTP, al valor acordado por las partes en los respectivos contratos.

Los gastos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipo, y estos bienes califican para dicha capitalización, la cual se registrará hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipo.

3.5.2. Costos posteriores.

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte, fluyan en más de un período a Empresa Portuaria Valparaíso y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipo son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual son incurridos.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

3.5.3. Depreciación.

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada activo de Propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

3.5.4. Vidas útiles.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles (en años) para los rubros de Propiedades, planta y equipo:

Rubros	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Obras de infraestructura portuaria	3	80
Otras construcciones y obras	1	30
Construcciones y edificaciones	2	20
Instalaciones, redes y plantas	1	20
Vehículos	7	10
Maquinarias y equipos	1	10
Equipos de comunicación	1	6
Herramientas menores	1	7
Muebles y enseres	1	7
Equipos computacionales	1	3
Otros activos fijos	2	3

3.5.5. Aportes de Infraestructura.

Empresa Portuaria Valparaíso cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos por aportes de infraestructura se encuentran asociados a los contratos de concesión TPS, ZEAL, VTP y TCVAL y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Pasivos financieros no corriente y Pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando:

- ❖ Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- ❖ El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- ❖ Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- ❖ El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- ❖ El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3.6. Intangibles.

En este rubro se presentan dos tipos de activos intangibles, “Derecho de Uso Aguas Abridadas” y “Sistema de Tecnología de Información”.

3.6.1. Derecho de Uso Aguas Abridadas.

Este activo intangible corresponde al derecho de uso del espacio de mar resguardado artificialmente del embate de olas, permitiendo efectuar operaciones de carga y descarga de un buque en forma segura. Es el espacio navegable generado artificialmente por el molo de abrigo, para permitir las maniobras de las naves en sus operaciones de atraque y zarpe.

Este activo intangible fue aportado por el Estado de Chile al momento de la creación de la Empresa, lo que fue establecido por el Decreto Supremo Nro. 225 publicado en el Diario Oficial del 3 de diciembre 1998, y que ha sido registrado según tasaciones efectuadas por profesionales independientes. De acuerdo a NIC 38, este activo califica como un activo intangible, y su derecho de uso permite la generación de ingresos a través del cobro de la Tarifa Uso Puerto (TUP) y explotación de terminales.

La vida útil de este activo intangible es indefinida, y depende exclusivamente de la vida útil económica del molo de abrigo. En consecuencia, el valor de este activo debe ser sometido anualmente a pruebas de deterioro, conforme a lo establecido en NIC 36. De existir pérdidas por deterioro, éstas serán reconocidas con cargo a resultados.

3.6.2. Sistema de Tecnología de Información.

Los activos intangibles por programas informáticos se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, registrando posteriormente su amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La Empresa implementó el año 2011 el Sistema ERP SAP, el cual se registró contablemente en base a un cuadro de amortización expresado en UF, lo que requiere registrar en cada ejercicio la actualización correspondiente en “Activos intangibles distintos de la plusvalía”, “Otros pasivos financieros corrientes”, “Otros pasivos financieros no corrientes” y “Resultados por Unidades de Reajuste”.

Adicionalmente, se activaron los desembolsos asociados a los estudios y asesorías correspondientes a la elaboración de las especificaciones técnicas para el desarrollo del Sistema Logístico Portuario (SILOGPORT), comenzando su amortización a contar de la entrada en vigencia del contrato correspondiente que abarca su desarrollo, mantención y operación con el proveedor INDRA Sistemas Chile S.A.

3.6.3. Vidas Útiles.

Las vidas útiles de estos intangibles son las siguientes:

Rubro	Vida Útil Años 31-12-2017	Vida Útil Años 31-12-2016	Vida Útil restante 31-12-2017
Programas Informáticos, Sistema ERP	5	5	-
Programas Informáticos, SILOGPORT	5	5	1,4
Derecho de Uso Aguas abrigadas	Indefinida	Indefinida	Indefinida

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

3.7. Deterioro de los Activos.

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), tales como disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia o deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico o tecnológico donde opera el activo, se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectivo, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

3.8. Activos financieros.

3.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el estado de resultados integrales por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- ❖ Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato,
- ❖ Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- ❖ Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto cuando se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

3.8.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa, que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y las cuentas por cobrar son dados de baja o deterioradas.

El deterioro de los deudores comerciales se determina considerando un análisis sobre toda la cartera crediticia, determinando si existen deterioros significativos, por lo general, lo constituyen las deudas cuya antigüedad superan los doce meses, sujetas a una evaluación individual.

3.8.3. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Valparaíso con TPS, TCVAL, ZEAL y VTP, por los cánones reales calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante los respectivos períodos de concesión que cada una de estas sociedades mantiene con EPV. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de cada concesión. Estos montos denominados en dólares, son descontados a una tasa del 3,62% anual para TPS, 3,10% anual para TCVAL, 3,67% anual para VTP y 3,76% anual para ZEAL, determinadas trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR), para estos efectos la tasa de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBIG).

3.9. Pasivos financieros.

3.9.1. Préstamos que devengan intereses.

Estos préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión significativos, se contabilizan según el criterio del devengado en resultados

utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

3.9.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10. Provisiones.

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11. Beneficios a los empleados.

- ❖ **Bono Incentivo Funcionarios:** La Empresa con el objeto de incentivar a sus trabajadores y para lograr un mejor desempeño conductual y profesional, ha estructurado el pago de un bono por cumplimiento de metas en abril de cada año (correspondiente a la evaluación del año anterior), cuyo monto total anual no podrá superar en promedio a una planilla mensual de remuneraciones (Nota 16.1).
- ❖ **Bono Incentivo P.G.A.:** Se provisiona la proporción correspondiente al cierre, pronosticando el 100% de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2017 (P.G.A) pagadero el año 2018. Los criterios del P.G.A. se rigen conforme a lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, Decreto N° 96 publicado el 11 de abril de 2011 y Decreto Exento N° 2634 de fecha 31 de diciembre 2013, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión de Vacaciones:** La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo (Nota 16.1).
- ❖ **Provisión Indemnización por Años de Servicio (IAS):** La Empresa no tiene pactado con sus trabajadores el beneficio de indemnización por años de servicio.

3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**3.12.1. Impuesto a las ganancias.**

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El que es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

El 29 septiembre 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que deben adoptar las sociedades, la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que éstas últimas puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2014.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando estas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.

De acuerdo a lo que en sus inicios señala la Ley 20.780, el régimen tributario que por defecto la Empresa estaría sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el “Parcialmente Integrado”, toda vez que el artículo 41 de la Ley 19.542 promulgada el 09 de diciembre 1997 “Moderniza el Sector Portuario Estatal”, establece que EPV estará sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas. Por lo que hasta el primer semestre 2015 los impuestos diferidos fueron calculados bajo el régimen señalado.

Posteriormente, según lo establecido en las circulares 66 y 67 publicadas el 23 de julio de 2015, por el Servicio de Impuestos Internos, quedan excluidas del sistema “Parcialmente Integrado” las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, no pagando estos últimos tributos por retiros o dividendos.

Con fecha 15 de julio 2016, el Servicio de Impuestos Internos emite Oficio Ordinario N°468 donde se indica que, a partir del año comercial 2017, Empresa Portuaria Valparaíso quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letra A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del decreto Ley N°2.398 de 1978. Por lo anterior, la Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros los efectos con el sistema de tasa general del 25%.

En consecuencia, la tasa del impuesto de primera categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema de tasa general, es la siguiente:

Año Calendario	Tasa Impuesto DL 824	Tasa Impuesto DL 2398	Tasa Impuesto Total
2014	21%	40%	61%
2015	22,5%	40%	62,5%
2016	24%	40%	64%
2017 en adelante	25%	40%	65%

3.12.2. Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13. Otros pasivos financieros, no corrientes.

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registran los aportes de infraestructura concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, TCVAL y VTP que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades al término de la concesión. Estas obligaciones devengan intereses y reajustabilidad en U.F. y en dólar, y corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones, utilizando tasas de descuento apropiadas.

3.14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias TPS, ZEAL, VTP y PVSA y un Pago Compensatorio por el concesionario TCVAL, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 3.8.3, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura concesionarios de TPS, ZEAL, TCVAL y VTP producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra la combinación de “Otros pasivos financieros, no corrientes” y “Otros pasivos no financiero, corrientes y no corrientes”.

3.15. Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.**3.15.1. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por servicios portuarios habituales, son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos. Se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.

Adicionalmente, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de “Up Front”, derivados del pago inicial estipulado en los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y PVSA y un “Pago Compensatorio” por el concesionario TCVAL, siendo reconocidos bajo el método lineal durante el plazo de las respectivas concesiones, conforme a lo indicado en Nota 3.14.

Por otra parte se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de aportes de infraestructura de los concesionarios TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, registrados en “Otros pasivos no financieros, corrientes”.

3.15.2. Otros ingresos.

Corresponde principalmente a ingresos generados por ventas de “Propiedades, planta y equipo” y bases de licitación. Los ingresos son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3.15.3. Reconocimiento de gastos ordinarios.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Adicionalmente, dentro de otros gastos por naturaleza se incluye la amortización de los gastos efectuados en los procesos de licitación de las concesiones con TPS y VTP, conforme a lo siguiente:

❖ Terminal Pacífico Sur.

Los costos incurridos en 1999 por el proceso de concesión del Terminal Nro. 1 fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados (Otros Gastos por Naturaleza) durante el plazo de la concesión (20 años), al 31 de diciembre 2017 quedan dos años por amortizar.

❖ Valparaíso Terminal de Pasajeros.

Los costos generados producto de la concesión del Terminal de Pasajeros en 2002, se amortizan con cargo a resultado, en Otros Gastos por Naturaleza, en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

No existen costos asociados a los procesos de concesión de TCVAL, ZEAL, y PVSA.

3.16. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que se originen en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

Detalle	31-12-2017	31-12-2016
Dólar estadounidense	614,75	669,47

3.17. Resultados por unidades de reajustes.

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicada por la Empresa al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

Detalle	31-12-2017	31-12-2016
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98

3.18. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- ❖ **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ❖ **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ❖ **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ❖ **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19. Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.19.1. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7: Esta modificación se emitió el 01 de febrero de 2016 e instruye la revelación de información que permita que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los cambios de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios que afectan al efectivo como aquellos cambios que no afectan al efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento puede ser la revelación de una reconciliación entre los saldos de apertura y cierre de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento. Sin embargo, el objetivo pudiera también ser logrado de otras maneras, liberando a las instituciones financieras u otras entidades que ya presentan revelaciones mejoradas en esta área. Aun cuando es posible la revelación de cambios en otros activos y pasivos, tal revelación suplementaria debiera mostrarse separadamente de los cambios en pasivos que provienen de actividades de financiamiento. En otras palabras, esta modificación persigue dar a conocer todos aquellos movimientos de pasivos financieros que sin ser flujos de efectivo, modifican la obligación sin que esta modificación corresponda a un flujo de financiamiento.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a NIC 12): Se emitió esta modificación el 19 de enero de 2016 y clarifica que la existencia de una diferencia temporaria deducible depende únicamente de la comparación entre el valor contable de un activo y su base tributaria al finalizar el período de reporte, y no se afecta por posibles cambios futuros en el valor contable o la forma en la que se espera la recuperación del activo. Por lo tanto, suponiendo que la base tributaria permanece al costo original del instrumento de deuda, hay una diferencia temporaria. La siguiente pregunta es si usted puede reconocer un activo por impuesto diferido si el futuro resultado tributario se espera que sea una pérdida. Las modificaciones muestran que la respuesta es “sí”, si se reúnen ciertas condiciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12: Los requerimientos de revelación para participaciones en otras entidades también aplican a las participaciones clasificadas como Manténidas para la venta o distribución.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

3.19.2. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9 Instrumentos financieros: Introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros. El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales. El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013. Esta Norma es de adopción y aplicación anticipada obligatoria en Chile para los intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 615 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 10 de junio de 2010.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF. Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto: 1.- Identificar el contrato con el cliente. 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato. 3.- Determinar el precio de la transacción. 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño. 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
NIIF 16 Arrendamientos: Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17 Contratos de Seguro: Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas: Esta interpretación clarifica la contabilización de transacciones que incluyen el recibo o pago de una consideración anticipada en una moneda extranjera. Cubre las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario por el pago o recepción de una consideración anticipada antes de que la entidad reconozca el activo relacionado, el gasto o el ingreso. No aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, el gasto o el ingreso al valor razonable de la consideración recibida o pagada en una fecha distinta de la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario. Asimismo, la interpretación no necesita ser aplicada al impuesto a la renta, los contratos de seguro o los contratos de reaseguro. La fecha de la transacción, para propósitos de determinar el tipo de cambio, es la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario por pago anticipado o del pasivo por ingreso diferido. Si hay múltiples pagos o recibos anticipados, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. En otras palabras, al existir un tipo de cambio distinto entre la fecha en que se efectúa o se recibe un anticipo y la fecha en que se realiza el reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado, debe respetarse el tipo de cambio de la fecha en que se efectúa o recibe el anticipo, o los anticipos, si fueran más de uno.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios: Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12. Específicamente considera: -Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva. -Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria. -La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos. -El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos: Esta modificación contempla: -La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto pero a la que no se aplica el método de la participación. -La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión): Esta interpretación, emitida el 8 de diciembre de 2016, modifica el párrafo 57 para establecer que una entidad transferirá una propiedad hacia o desde Propiedades de Inversión sólo cuando hay evidencia de un cambio en el uso Un cambio en el uso ocurre solo si la propiedad reúne, o termina de reunir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por si mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. La lista de ejemplos del párrafo 57(a) al 57(d) es ahora presentada como una lista no exhaustiva de ejemplos, en lugar de la lista exhaustiva anterior.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones: Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de IFRS entregan requerimientos sobre la contabilización para: a) Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo; b) Las transacciones con pagos basados en acciones con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; c) Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Modificación a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa: El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016

Norma y/o Enmienda	Aplicación obligatoria para:
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificación a NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de Mejoras Anuales 2014-2016: NIIF 1 y NIC 28 NIIF 1: Elimina las exenciones de corto plazo en los párrafos E3 a E7 de NIIF 1, porque ya han cumplido su propósito. NIC 28: Inversiones en Asociadas: Una Organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir medir sus inversiones en una asociada o negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados. Esta elección puede hacerse sobre una base de inversión por inversión. Un inversor que no es una entidad de inversión puede elegir retener la contabilización a valor razonable aplicada por una entidad de inversión que es asociada o negocio conjunto a sus subsidiarias. Esta elección puede hacerse en forma separada para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la Empresa se señalan a continuación. La Empresa no planea adoptar estas normas anticipadamente:

NIIF - 9 Instrumentos Financieros.

La nueva norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros. Introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para los activos financieros basado en pérdida crediticia esperada. Excepto por la contabilidad de cobertura, se requiere una aplicación retrospectiva. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con ciertas excepciones.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones de deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas, e introduce mayores requisitos sobre las revelaciones y algunos cambios en la presentación.

La Administración no espera que la aplicación de NIIF 9 tenga un impacto significativo en la valorización y clasificación de sus activos y pasivos financieros, con motivo a que actualmente la Empresa no posee instrumentos financieros de cobertura.

NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

El International Accounting Standard Board (IASB) ha emitido una nueva norma que proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimiento mas detallados para contratos con elementos múltiples. Esta norma sustituirá a la NIC 18 y la NIC 11. Es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente.

La Administración ha evaluado los efectos de la aplicación de la nueva norma y no se espera un impacto significativo en los estados financieros de la Empresa por la aplicación de esta norma, no obstante, introduce mayores requisitos sobre las revelaciones y presentación de los contratos con clientes

La Administración evaluará el impacto que tendrá la futura adopción del resto de las nuevas Normas e Interpretaciones, en los estados financieros.

3.20. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades contemplada por Empresa Portuaria Valparaíso, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

❖ La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldos en bancos	814.085	577.739
Depósitos a plazo y fondos mutuos	17.656.236	7.950.736
Total	18.470.321	8.528.475

Los depósitos a plazo y fondos mutuos vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones.

❖ El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Pesos chilenos	18.462.104	8.521.110
Dólares estadounidenses	8.217	7.365
Total	18.470.321	8.528.475

- ❖ El detalle de los depósitos a plazo, por tipo de instrumento, vencimiento, banco y tasas asociadas es el siguiente:

31-12-2017							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital	Intereses devengados al	Total
					31-12-2017 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2017 M\$
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,23%	20-12-2017	31-12-2017	1.300.000	1.097	1.301.097
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	21-12-2017	31-12-2017	2.100.000	1.680	2.101.680
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	26-12-2017	31-12-2017	2.000.000	800	2.000.800
Depósito a plazo	Santander	0,23%	27-12-2017	31-12-2017	4.650.000	1.426	4.651.426
Depósito a plazo	Santander	0,22%	28-12-2017	31-12-2017	1.000.000	220	1.000.220
Fondo Mutuo	Banco BBVA	0,22%	29-12-2017	31-12-2017	3.200.000	469	3.200.469
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	29-12-2017	31-12-2017	3.400.000	544	3.400.544
Total					17.650.000	6.236	17.656.236

31-12-2016							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital	Intereses devengados al	Total
					31-12-2016 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2016 M\$
Depósito a plazo	Itaú Corpbanca	0,31%	27-12-2016	12-01-2017	500.000	206	500.206
Depósito a plazo	Santander	0,32%	27-12-2016	19-01-2017	1.780.000	759	1.780.759
FondoMutuo	BBVA	0,31%	28-12-2016	04-01-2017	824.000	257	824.257
FondoMutuo	BBVA	0,31%	28-12-2016	10-01-2017	1.000.000	310	1.000.310
Depósito a plazo	Itaú Corpbanca	0,31%	30-12-2016	26-01-2017	1.844.800	191	1.844.991
Depósito a plazo	Santander	0,32%	30-12-2016	31-01-2017	2.000.000	213	2.000.213
Total					7.948.800	1.936	7.950.736

5. OTROS ACTIVOS.

5.1. Otros Activos Financieros

a) Corriente	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	10.926.497	9.939.686
Canon Terminal 2 (TCVAL)	411.099	429.846
Canon VTP	297.291	228.559
Canon ZEAL	586.089	620.206
Total	12.220.976	11.218.297

- ❖ **Otros activos financieros, corrientes:** Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses), conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

b) No Corriente	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Canon Terminal 1 (TPS) (1)	45.607.580	10.300.145
Canon Terminal 2 (TCVAL)	520.314	936.452
Canon VTP	3.133.882	2.428.257
Canon ZEAL	7.746.486	7.966.887
Total	57.008.262	21.631.741

(1) Canon Terminal (TPS): Corresponden a los cánones mínimos garantizados de TPS, el que se extendió por 10 años adicionales de explotación de la concesión con fecha 27 de diciembre 2017, producto de la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso”.(Nota 21.1)

- ❖ **Otros activos financieros, no corrientes:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados, se ha considerando la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada cánón, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre 2017. De esta forma, al 31 de diciembre 2017 estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al cánón real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 3,62% anual para las obligaciones de TPS; 3,10% anual para TCVAL; 3,67% anual para VTP y 3,76% anual para ZEAL.

5.2. Otros Activos No Financieros

a) Corriente	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	8.673	52.036
Costos licitación VTP	12.485	12.485
Seguros pagados por anticipado	281.307	96.422
Anticipo proveedores y otros	201.315	782.648
Total	503.780	943.591

b) No Corriente	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	95.400	104.072
Costos licitación VTP	173.755	186.241
Total	269.155	290.313

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2017					
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, Bruto	3.715.703	268.776	23.963	10.000	28.494	4.046.936
Deterioro deudores	-	-	-	-	(28.494)	(28.494)
Deudores comerciales						4.018.442
Otras cuentas por cobrar, Bruto	24.706	-	-	-	-	24.706
Otras cuentas por cobrar						24.706
Total Neto						4.043.148

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2016					
	No Vencidas	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, Bruto	2.850.327	2.370.678	12.447	5.277	29.870	5.268.599
Deterioro deudores	-	-	-	-	(29.870)	(29.870)
Deudores comerciales						5.238.729
Otras cuentas por cobrar, Bruto	103.896	-	-	-	-	103.896
Otras cuentas por cobrar						103.896
Total Neto						5.342.625

La composición de Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, Bruto	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Anticipos y otros	24.706	23.042
Garantías por recuperar	-	80.854
Saldos al final del período	24.706	103.896

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016

El siguiente es el detalle de los principales deudores comerciales de la Empresa:

Sociedades	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.	2.283.302	2.422.004
Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (1)	1.137.544	2.243.050
Mediterranean Shipping Company	138.653	68.134
Hapag Lloyd Chile S.P.A.	82.724	107.258
Agencias Universales S.A.	75.076	102.500
Ian Taylor Chile S.A.	55.190	-
N.Y.K. Sudamerica (Chile) Ltda.	49.872	-
Marítima Valparaíso Chile S.A.	22.749	40.510
Inchcape Shippings Service	16.021	66.402
Jorge Carle Arias	12.406	18.059
Agencias Marítimas Agental	9.934	19.682
Centro Turístico Artesanal	8.736	8.940
Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.	7.976	-
Otros	146.753	172.060
Total	4.046.936	5.268.599

(1) El saldo de Terminal Cerros de Valparaíso S.A., corresponde principalmente al reconocimiento de la modificación de Contrato Concesión Frente de Atraque N°2, Repertorio N°7.710 – 2016. De esta forma el activo reconocido al 31 de diciembre 2017 corresponde a MMUS\$1,85 y al 31 de diciembre 2016 por MMUS\$ 3,35 (Nota 21.5).

De acuerdo a la política de deterioro, los deudores comerciales sobre 365 días vencidos, que no se encuentren en cobranza pre-judicial o judicial y no cuenten con una programación de pagos producto de renegociaciones, son deteriorados. Según el análisis de deterioro de deudores efectuado sobre toda la cartera crediticia, se ha determinado que no existen montos significativos, por lo que, al cierre del ejercicio, se determinó como deterioro el 100% del saldo de los deudores vencidos a más de un año.

Se presentan a continuación los movimientos de deterioro asociados a los deudores comerciales:

Deterioro Deudores	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Saldos al inicio del período	29.870	29.041
Aumentos de provisión (Nota 19.6)	9.022	8.036
Reversos (Nota 19.6)	(5.447)	(2.230)
Castigos	(4.951)	(4.977)
Saldos al final del período	28.494	29.870

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

Deudores comerciales y Otras Ctas. por Cobrar	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Pesos chilenos	1.761.335	2.922.003
Dólares estadounidenses (*)	2.281.813	2.420.622
Total	4.043.148	5.342.625

(*) Toda la deuda se cobrará en pesos chilenos al valor del tipo de cambio observado a la fecha de cobro.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2017 y 2016 no presenta saldos por cobrar o pagar, ni transacciones con empresas relacionadas.

7.1. Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia.

Empresa Portuaria Valparaíso es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

7.1.1. Directorio.

El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) determinó mediante SEP 196 de fecha 04.06.2014 y SEP 213 del 05.06.2014, cambios en los integrantes del Directorio de la Empresa (detalle de períodos en Nota 7.1.3), estando compuesto al cierre de los presentes estados financieros por:

Presidente	Raúl Arturo Urzúa Marambio
Vicepresidenta	Sonia Leonor Tschorne Berestesky
Director	Raúl Eduardo Erazo Torricelli
Director	Juan Antonio Gajardo López
Directora	Carola Mercedes Mansilla Bravo

Con fecha 27 de octubre 2016, el Consejo SEP acuerda designar a doña Carola Mansilla Bravo como directora de Empresa Portuaria Valparaíso a contar del 04 de noviembre 2016 y hasta el 1° de octubre 2017. Renovándose en su cargo desde el 02 de octubre 2017 hasta el 1° de octubre 2021, conforme a lo establecido en el ORD N° 431 SEP del 06 de octubre 2017.

7.1.2. Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 UTM por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

7.1.3. Criterio Plan de Gestión Anual.

Aplica según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y en el Decreto Supremo Nro. 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de las empresas portuarias.

A continuación, se detallan las remuneraciones de directores por los períodos terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016:

Nombre	Cargo	31-12-2017		
		Directorio	Participación Gestión PGA 2016	Total
		M\$	M\$	M\$
Raúl Urzúa Marambio	Presidente	17.892	17.263	35.155
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta	9.319	8.631	17.950
Raúl Erazo Torricelli	Director	8.948	8.631	17.579
Juan Antonio Gajardo López	Director	8.948	8.631	17.579
Carola Mansilla Bravo	Directora	8.948	1.439	10.387
Total		54.055	44.595	98.650

Nombre	Cargo	31-12-2016			
		Directorio	Participación Gestión PGA 2014	Participación Gestión PGA 2015	Total
		MS	MS	MS	MS
Raúl Urzúa Marambio	Presidente	17.263	9.939	15.961	43.163
Sonia Tschome Berestesky	Vicepresidenta	8.631	4.969	7.980	21.580
Raúl Erazo Torricelli	Director	8.631	4.969	7.980	21.580
Juan Antonio Gajardo López	Director	8.631	4.969	7.980	21.580
Carola Mansilla Bravo	Directora	1.439	-	-	1.439
Juan Carlos García Perez de Arce	Director anterior	-	4.969	3.990	8.959
Mikel Uriarte Plazaola	Presidente anterior	-	7.099	-	7.099
Sergio Nuñez Ramírez	Vicepresidente anterior	-	3.550	-	3.550
León Cohen Delpiano	Director anterior	-	3.550	-	3.550
Jaime Perry Jungk	Director anterior	-	3.550	-	3.550
Joanna Davidovich Gleiser	Director anterior	-	3.550	-	3.550
Total		44.595	51.114	43.891	139.600

7.1.4. Garantías constituidas por la Empresa a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

7.1.5. Retribución del personal clave de la gerencia.

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre 2017, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Gonzalo Davagnino Vergara	Gerente General
Carlos Vera Inostroza	Gerente de Logística
Nicolás Soudy Bono	Gerente de Administración y Finanzas
Franco Gandolfo Costa	Gerente Desarrollo y Concesiones
Cristian Calvetti Haller	Gerente Asuntos Corporativos

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 556.525.- por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre 2017 (M\$ 528.383 por el mismo período 2016).

7.1.6. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de EPV, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a pagar por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

7.1.7. Otra información.

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

Distribución del personal	31-12-2017 Cantidad de personas	31-12-2016 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	16	16
Profesionales y técnicos	48	48
Trabajadores	6	6
Total	70	70

7.1.8. Garantías constituidas por la Empresa a favor del personal clave de la gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos Intangibles	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Clases de Activos Intangibles		
Programas informáticos, Sistema ERP Neto	-	-
Programas informáticos, SILOGPORT Neto	73.185	124.845
Derecho de Uso Aguas Abrigadas Neto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Neto	10.458.918	10.510.578
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, Sistema ERP Bruto	1.626.040	1.626.040
Programas informáticos, SILOGPORT Bruto	258.300	258.300
Derecho de Uso Aguas Abrigadas, Bruto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Bruto	12.270.073	12.270.073
Clases de Amortización Acumulada, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada, Sistema ERP	(1.626.040)	(1.626.040)
Amortización Acumulada, SILOGPORT	(185.115)	(133.455)
Amortización Acumulada, Derecho de Uso Aguas Abrigadas	-	-
Total amortización acumulada	(1.811.155)	(1.759.495)

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016

Activos Intangibles por Clases de Vidas Útiles	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos intangibles de vida útil finita	73.185	124.845
Activos intangibles de vida útil indefinida	10.385.733	10.385.733
Total Clases de Activos Intangibles	10.458.918	10.510.578

En los estados financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

Activos Intangibles	SILOGPORT M\$	Programas informáticos M\$	Derecho de Uso Aguas Abridadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2017	124.845	-	10.385.733	10.510.578
Adiciones	-	-	-	-
Reajuste	-	-	-	-
Amortización (Nota 19.5)	(51.660)	-	-	(51.660)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2017	73.185	-	10.385.733	10.458.918

Activos Intangibles	SILOGPORT M\$	Programas informáticos M\$	Derecho de Uso Aguas Abridadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2016	176.505	153.053	10.385.733	10.715.291
Adiciones	-	-	-	-
Reajuste	-	1.581	-	1.581
Amortización (Nota 19.5)	(51.660)	(154.634)	-	(206.294)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2016	124.845	-	10.385.733	10.510.578

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presenta el detalle de los saldos de este rubro:

Propiedades, Planta y Equipo Neto	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto		
Terrenos, Neto	39.760.787	39.203.207
Muebles y enseres, Neto	30.388	38.028
Equipos computacionales, Neto	34.128	34.563
Construcciones y edificaciones, Neto	10.445.624	10.647.453
Instalaciones redes y plantas, Neto	1.516.017	1.626.565
Obras de infraestructura portuaria, Neto (Nota 9.2)	27.488.876	28.080.927
Vehículos, Neto	33.942	38.139
Maquinarias y equipos, Neto	104.568	118.134
Equipos de comunicación, Neto	140.812	143.601
Herramientas menores, Neto	439	542
Otros activos fijos, Neto	12.097	164
Obras en Curso, Neto (Nota 9.1)	442.912	292.612
Otras construcciones y obras, Neto	12.880.854	13.938.839
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Neto	14.366.473	4.079.096
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Neto	7.468.045	7.914.231
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Neto	1.769.994	1.844.260
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL, Neto	614.685	-
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto	117.110.641	108.000.361
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Terrenos, Bruto	39.760.787	39.203.207
Muebles y enseres, Bruto	254.588	251.080
Equipos computacionales, Bruto	174.327	177.548
Construcciones y edificaciones, Bruto	13.853.310	13.853.310
Instalaciones redes y plantas, Bruto	4.252.568	4.208.219
Obras de infraestructura portuaria, Bruto	40.947.915	40.947.915
Vehículos, Bruto	46.240	46.240
Maquinarias y equipos, Bruto	448.402	448.402
Equipos de comunicación, Bruto	277.272	268.687
Herramientas menores, Bruto	2.413	2.413
Otros activos fijos, Bruto	14.950	3.017
Obras en Curso, Bruto	442.912	292.612
Otras construcciones y obras, Bruto	21.577.206	22.564.737
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Bruto	15.290.128	4.797.262
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Bruto	9.528.375	9.528.375
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Bruto	1.856.638	1.856.638
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL, Bruto	622.821	-
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	149.350.852	138.449.662
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Muebles y enseres	(224.200)	(213.052)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos computacionales	(140.199)	(142.985)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcciones y edificaciones	(3.407.686)	(3.205.857)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones redes y plantas	(2.736.551)	(2.581.654)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de infraestructura portuaria	(13.459.039)	(12.866.988)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(12.298)	(8.101)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Maquinarias y equipos	(343.834)	(330.268)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos de comunicación	(136.460)	(125.086)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Herramientas menores	(1.974)	(1.871)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otros activos fijos	(2.853)	(2.853)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otras construcciones y obras	(8.696.352)	(8.625.898)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	(923.655)	(718.166)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	(2.060.330)	(1.614.144)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	(86.644)	(12.378)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL	(8.136)	-
Total Depreciación Acum. y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(32.240.211)	(30.449.301)

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2017.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestruc Portuaria (2)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros activos fijos	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (3)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	39.203.207	38.028	34.563	10.647.453	1.626.565	28.080.927	38.139	118.134	143.601	542	164	292.612	13.938.839	4.079.096	7.914.231	1.844.260	-	108.000.361
Adiciones (1)	557.580	3.509	8.215	-	-	-	-	-	10.916	-	11.933	442.912	-	10.492.866	-	-	622.821	12.150.752
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(510)	-	-	-	-	-	-	-	-	(510)
Retiros (castigos)	-	-	(1.143)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.143)
Depreciación (Nota 19.5)	-	(11.149)	(7.507)	(201.829)	(154.897)	(592.051)	(4.197)	(13.566)	(13.195)	(103)	-	-	(597.603)	(205.489)	(446.186)	(74.266)	(8.136)	(2.330.174)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(460.382)	-	-	-	-	(460.382)
Traspaso Activación	-	-	-	-	44.349	-	-	-	-	-	-	(292.612)	-	-	-	-	-	(248.263)
Saldo final	39.760.787	30.388	34.128	10.445.624	1.516.017	27.488.876	33.942	104.568	140.812	439	12.097	442.912	12.880.854	14.366.473	7.468.045	1.769.994	614.685	117.110.641

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2016.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos	Muebles y enseres	Equipos computac.	Construcc. y Edificac.	Inst. redes y plantas	Obras de Infraestruc Portuaria (2)	Vehículos	Maquinarias y equipos	Equipos de comunic.	Herram. menores	Otros activos fijos	Obras en curso	Otras Construcc. y Obras (3)	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAl	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	39.203.207	47.431	41.863	8.277.807	1.777.629	28.672.978	42.336	132.643	122.322	645	409	14.798	13.819.690	4.284.044	8.360.417	-	-	104.798.219
Adiciones	-	2.420	605	-	-	-	-	-	30.461	-	-	3.497.290	-	-	-	-	-	3.530.776
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(157)	-	-	-	-	-	-	-	-	(157)
Retiros (castigos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación (Nota 19.5)	-	(11.823)	(7.905)	(161.749)	(151.064)	(592.051)	(4.197)	(14.509)	(9.025)	(103)	(245)	-	(568.932)	(204.948)	(446.186)	(12.378)	-	(2.185.115)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso Activación	-	-	-	2.531.395	-	-	-	-	-	-	-	(3.219.476)	688.081	-	-	1.856.638	-	1.856.638
Saldo final	39.203.207	38.028	34.563	10.647.453	1.626.565	28.080.927	38.139	118.134	143.601	542	164	292.612	13.938.839	4.079.096	7.914.231	1.844.260	-	108.000.361

(1) Las conciliación entre el total de adiciones por M\$ 12.150.752 y el total de “Compras de propiedades, planta y equipo” del Flujo de Efectivo procedentes de las actividades de inversión por M\$ 636.687, se explica principalmente por los movimientos que no representan desembolsos de efectivo: a) “Aportes de infraestructura concesionario TPS” por extensión Sitio 3 ascendente a M\$10.492.866, b) “Aportes de infraestructura concesionario TCVAl” por mejora en infraestructura en Sitio 8 ascendente a M\$622.821 y c) Provisión de las Obras Incluidas a pagar a PVSA por M\$412.283, incluidas en el rubro Obras en curso.

(2) El rubro “Obras de infraestructura portuaria”, se compone principalmente por malecones y estructuras de muelles.

(3) El rubro “Otras construcciones y obras”, se compone principalmente por pavimentos y escolleras de protección.

9.1. Obras en Curso.

El rubro “Obras en curso”, corresponde principalmente a una provisión por M\$ 412.283, a favor de Plaza Valparaíso S.A. proveniente de las Obras incluidas Proyecto Modificado a pagar por parte de Empresa Portuaria Valparaíso, por término anticipado de contrato. Y por M\$30.629 correspondiente a desembolsos efectuados en el proyecto de Protección Costera Sector Edwards-Barón.

9.2. Aportes de Infraestructura Concesionarios

Dentro de este rubro, se registran los activos que serán recibidos por los aportes de infraestructura concesionarios asociados a los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos activos han sido registrados por un monto neto de M\$ 24.219.197 al 31 de diciembre 2017 (M\$ 13.837.587 al 31 de diciembre 2016) y se han reconocido contra la correspondiente deuda financiera por M\$ 2.994.658 al 31 de diciembre 2017 (M\$ 4.653.578 al 31 de diciembre 2016) (Nota 12), los ingresos diferidos corto y largo plazo por M\$ 21.980.374 al 31 de diciembre 2017 (M\$ 10.142.559 al 31 de diciembre 2016) (Nota 15), la diferencia por M\$ 755.835 correspondiente a depreciaciones, amortizaciones de ingresos diferidos y reajustes registrados en el resultado acumulado al 31 de diciembre 2017 (M\$ 958.550 al 31 de diciembre 2016).

9.3. Deterioro

9.3.1 Deterioro Paseo Carrera.

Producto de las marejadas acontecidas en agosto 2015, el activo denominado Paseo Carrera, se vio afectado en un tramo lineal de aproximadamente 420 metros, cuyas obras emplazadas sobre bloques de hormigón fueron destruidas en un porcentaje ponderado del 49,1%, de acuerdo a lo señalado en el informe denominado “Ingeniería de obras de protección costera Sector Edwards-Francia” realizado por la empresa GHD S.A.

Debido a lo anterior, se determinó un deterioro en el activo mencionado en los siguientes montos, los que al 31 de diciembre 2015 se registraron en resultado en la cuenta “Otros gastos, por naturaleza” (Nota 19.6):

Activo Deteriorado	Valor Libro M\$	Dep. Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Construcc. y Edificac.	202.435	(104.637)	97.798
Otras Construcc. y Obras	1.940.948	(636.892)	1.304.056
Total	2.143.383	(741.529)	1.401.854

Los bienes mencionados, se encuentran actualmente cubiertos bajo la póliza de bienes físicos portuarios Nro.840681-1, con vigencia al 31 de agosto de 2018.

Al 31 de diciembre 2017, el proceso de liquidación del siniestro se encuentra finalizado, dado que con fecha 28 de septiembre 2017, se recibió un pago correspondiente al 55% de la Compañía de Seguros Liberty que ascendió a M\$ 987.295 (UF 37.061,94) por su participación en el coaseguro del siniestro del Paseo Carrera. Respecto del 45% restante correspondiente a la Compañía de Seguros Mapfre, con fecha 10 de octubre de 2017 se recibieron los fondos por un total de M\$ 808.593 (UF 30.323,40), culminando con este último hito el proceso de liquidación y pago total de indemnización que ascendió a M\$ 1.795.888 (UF 67.385, 34) de este siniestro ocurrido en agosto de 2015.

9.3.2 Deterioro Pavimentos Concesión Plaza Valparaíso S.A (PVSA)

En el marco del término anticipado de contrato de Concesión entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y Plaza Valparaíso S.A (PVSA), habiendo finalizado la demolición de los pavimentos ubicados alrededor de la Bodega Simón Bolívar, se procedió a deteriorar con fecha 31 de diciembre 2017 los saldos de los activos destruidos, en la ejecución del proyecto Puerto Barón.

De acuerdo a la revisión de las Actas de Entrega consignadas en el contrato de Concesión y otros documentos complementarios, se determinó que el área sobre la cual se aplicó el deterioro de pavimentos tiene una superficie aproximada de 82.000 metros cuadrados, pudiendo identificar con esta información en la sección de “Propiedad Planta y Equipos” los activos que a que a continuación se indican:

Activo Deteriorado	Valor Libro M\$	Dep. Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Pavimentos de Hormigon E=0 22M Sector F Baron	398.465	(154.529)	243.936
Pavimentos de Hormigon E=0 30M Sector F Baron	582.584	(369.291)	213.293
Pavimentos de Hormigon E=0 05M Sector F Baron	6.482	(3.329)	3.153
Total	987.531	(527.149)	460.382

Conforme al cuadro anterior, se aplicó deterioro financiero sobre el valor neto vigente al 31 de Diciembre 2017 de los activos, obteniéndose con ello un deterioro total que ascendió a la suma de M\$460.381 y que fue registrado en la cuenta de resultado respectiva.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Empresa Portuaria Valparaíso, reconoce de acuerdo a NIC 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporales deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles, contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión deudores incobrables	18.521	19.415	-	-
Provisión feriado	101.878	91.473	-	-
Provisión Bono Incentivo	140.360	132.869	-	-
Provisión PVSA	3.444.700	-	-	-
Activo Fijo Trib. y Financiero	12.821.120	12.120.587	-	-
PGA - Plan de Gestión Anual	46.393	34.174	-	-
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	11.186.176	4.453.035	-	-
Ingresos diferidos VTP	135.147	144.207	-	-
Ingresos diferidos ZEAL	257.516	270.286	-	-
Ingresos diferidos PVSA	-	639.529	-	-
Ingresos anticipados TCVAL	912.570	865.810	-	-
Proyecto SILOGPORT	-	-	47.570	81.149
Gastos diferidos VTP	-	-	121.056	129.172
Gastos diferidos Terminal 1 (TPS)	-	-	67.647	101.470
Total	29.064.381	18.771.385	236.273	311.791

Año	Detalle	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Variación del período M\$
31-12-2017	Impuestos Diferidos	29.064.381	236.273	28.828.108	10.368.514
31-12-2016	Impuestos Diferidos	18.771.385	311.791	18.459.594	(219.925)

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.
11.1 Renta Líquida Imponible.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Empresa determinó su provisión impuesto a la renta conforme al siguiente detalle:

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$	Tasa 2017 %	Tasa 2016 %	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
RLI	19.568.178	3.783.769	65,00%	64,00%	(12.719.316)	(2.421.612)
Gastos Rechazados	5.684	8.224	40,00%	35,00%	(2.274)	(2.878)
Resultado por Impto. Corriente					(12.721.590)	(2.424.490)
PPM					10.620.275	2.465.148
Crédito Capacitación					14.445	13.608
Impuesto a la Renta por (Pagar) Recuperar					(2.086.870)	54.266

La Empresa evidencia al cierre del 31 de diciembre 2017 una RLI de M\$ 19.568.178, lo que generó junto al 40% de los Gastos Rechazados una “Prov. Impuesto Renta” de (M\$ 12.721.590).

Al cierre del 31 de diciembre 2017, se presenta un Impuesto a la Renta por pagar de (M\$ 2.086.870). Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta al 31 de diciembre 2017 por un monto de (M\$ 12.721.590), deduciendo los pagos de PPM y crédito de capacitación que en conjunto ascienden a M\$ 10.634.720.

La Empresa evidencia al cierre del 31 de diciembre 2016 una RLI de M\$ 3.783.769, lo que generó junto al 35% de los Gastos Rechazados una “Prov. Impuesto Renta” de (M\$ 2.424.490).

Al cierre del 31 de diciembre 2016, se presenta un Impuesto a la Renta por recuperar de M\$ 54.266. Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta al 31 de diciembre 2016 por un monto de (M\$ 2.424.490) deduciendo los pagos de PPM y crédito de capacitación que en conjunto ascienden a M\$ 2.478.756.

11.2 Activos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Impuestos por recuperar A.T. 2017 (Nota 11.1)	-	54.266
Activos por impuestos, corrientes	-	54.266

11.3 Pasivos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Impuesto renta por pagar A.T. 2018 (Nota 11.1)	2.086.870	-
Pasivos por impuestos, corrientes	2.086.870	-

11.4 Composición del resultado por Impuesto a las ganancias:

Detalle	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Resultado por Impto. Corriente (Nota 11.1)	(12.721.590)	(2.424.490)
Resultado por Impto. Diferido (Nota 10)	10.368.514	(219.925)
Gasto por Impto. a las Ganancias	(2.353.076)	(2.644.415)

11.5 Conciliación tasa efectiva de impuestos.

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a las ganancias:

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017	Bases: Utilidad contable M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	6.154.785	65,00%	(4.000.610)
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	2.624.118	27,71%	1.705.676
Otras diferencias permanentes	(89.450)	(0,94%)	(58.142)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	2.534.668	(26,77%)	1.647.534
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		38,23%	(2.353.076)
Determinación tasa efectiva:			
<u>Gasto contable por Impuesto a las ganancias</u>	<u>2.353.076</u>	38,23%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	6.154.785		

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2016 y el 31-12-2016	Bases: Utilidad contable M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	6.997.009	64,00%	(4.478.086)
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	3.907.433	35,57%	2.500.757
Efecto cuota 2 TCVAL	(1.031.292)	-9,39%	(660.027)
Otras diferencias permanentes	(11.030)	(0,10%)	(7.059)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	2.865.111	(26,08%)	1.833.671
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		37,79%	(2.644.415)
Determinación tasa efectiva:			
<u>Gasto contable por Impuesto a las ganancias</u>	<u>2.644.415</u>	37,79%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	6.997.009		

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

12.1 Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros No corrientes	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Aporte infraestructura concesionarios	2.994.658	4.653.578
Total Pasivos Financieros No Corrientes	2.994.658	4.653.578

Los “Aportes por infraestructura concesionarios” corresponden a los valores residuales que serán cancelados por EPV al término de las concesiones con TPS, ZEAL, TCVAL y VTP, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Nota 3.13). Este pasivo financiero se presenta valorizado a su valor actual y las tasas de descuento utilizadas al 31 de diciembre 2017 fueron:

- ❖ Para las obligaciones en unidades de fomento la tasa ascendió a 1,86% para TPS y 2,17% para ZEAL (0,98% y 1,7% al 31 de diciembre 2016).
- ❖ Para las obligaciones en pesos chilenos la tasa fue de 4,53% (3,57% al 31 de diciembre 2016).
- ❖ Para las obligaciones en moneda dólar la tasa fue de 3,67% para VTP (4,27% al 31 de diciembre 2016), 3,62 para TPS y 3,15% para TCVAL.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017 y 2016

12.2 El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2017													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	2,17%	2,17%	-	-	-	-	-	617.148	617.148
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	1,86% 3,62% 4,53%	1,86% 3,62% 4,53%	-	-	-	-	-	1.656.779	1.656.779
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	3,67%	3,67%	-	-	-	-	-	256.208	256.208
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	3,15%	3,15%	-	-	-	-	-	464.523	464.523
Total							-	-	-	-	-	2.994.658	2.994.658

Al 31 de diciembre 2016													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días MS	Más de 90 días a 1 año MS	Corriente MS	Más de 1 año a 3 años MS	Más de 3 años a 5 años MS	Más de 5 años MS	No Corriente MS
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,70%	1,70%	-	-	-	-	-	654.971	654.971
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF Pesos	0,98% 3,57%	0,98% 3,57%	-	-	-	-	-	3.753.187	3.753.187
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	4,27%	4,27%	-	-	-	-	-	245.420	245.420
Total							-	-	-	-	-	4.653.578	4.653.578

Pasivos financieros por Aporte Infraestructura corresponden a obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades concesionarias al término de la concesión, correspondiendo al valor residual descontado de M\$ 2.994.658 en 2017 (M\$ 4.653.578 en diciembre 2016) a la tasa de un BCU o BCP más similar al plazo requerido, y la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo, ajustada por el riesgo país (EMBIG) para el cálculo de tasa dólar. (Nota 3.13)

13. POLITICA DE GESTION DE RIESGO.

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de EPV, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de EPV, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

13.1 Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- ❖ Riesgo de tipo de cambio: La Empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que la gran parte de sus ingresos se encuentran indexados en dólares. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).
- ❖ Riesgo de precio: Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, solo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

13.2 Riesgo Financiero.

- ❖ Moneda Extranjera: Empresa Portuaria Valparaíso está expuesta al riesgo financiero inherente a su negocio, representado principalmente por el riesgo de tipo de cambio. Tiene gran parte de sus ingresos indexados al dólar, no así sus costos, por lo que existe un descalce que introduce el riesgo de variabilidad en los resultados de la Empresa. Realizando un análisis de sensibilidad se determinó que ante una variación en el tipo de cambio de un 10%, los ingresos varían aproximadamente en un 8,73%.

Sobre esta materia EPV está autorizada a realizar operaciones en el mercado de derivados, solo con el propósito de cubrir el riesgo cambiario, de los ingresos asociados a cánones de concesiones. Para cubrir este riesgo la Empresa puede realizar operaciones forward en la modalidad compensación.

El ratio de cobertura es el que resulte de cubrir los ingresos conocidos (por cánones de concesiones) sobre el total de ingresos.

Al cierre de cada mes se valorizará el resultado parcial de la operación informándose al Directorio su resultado.

Como una forma de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la Empresa mantuvo pasivos bancarios, con reajustabilidad en dólar, cuyos vencimientos coincidían con las fechas de pago del canon de su principal concesión.

- ❖ Tasa de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Empresa. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. EPV solo mantenía créditos con tasa fija, por tanto no se encontraba afectada por este riesgo.

13.3 Riesgo de Crédito.

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga la Empresa.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores; para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

EPV factura sus servicios al contado o al crédito con un plazo de 7 días hábiles, existiendo un porcentaje significativo de sus clientes con garantías por el eventual no pago de servicios. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos.

13.4 Riesgo Crediticio Relacionado con Instrumentos Financieros y Depósitos Bancarios.

Empresa Portuaria Valparaíso se encuentra en la categoría de empresas que poseen autorización general para operar en el mercado local en moneda nacional y extranjera.

De conformidad al Oficio Ordinario N° 1507 (23.12.2010), Empresa Portuaria Valparaíso, está autorizada a realizar inversiones en el mercado local en los siguientes instrumentos tanto en moneda nacional como extranjera:

- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados, de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a N+1 (Nivel 1+), de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- ❖ Depósitos a plazo bancarios con vencimiento a más de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a AA-, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- ❖ Pactos de retrocompra: Sólo con bancos cuyas clasificaciones de riesgos para depósitos de corto plazo y largo plazo cumplan conjuntamente con las clasificaciones definidas en los puntos A1 y A2, respectivamente, o con corredoras de bolsa que sean filiales con responsabilidad solidaria de dichos bancos.

- ❖ Fondos Mutuos: Sólo cuotas de “Fondos Mutuos de Inversión en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”, según clasificación de circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de mercado igual o superior a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en fondos mutuos más del 30% de su cartera de inversión.

13.5 Riesgo de Liquidez.

Se refiere a que la Empresa está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

La administración, busca resguardar y asegurar que la Empresa cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido, gestionando adecuadamente los cobros por parte de los clientes y optimizando los excedentes diarios, objeto ajustarse a una política de pago a sus proveedores y acreedores de 30 días, en línea con Sello PROPYME.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento.

Periódicamente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos y análisis de situación financiera, las que son utilizadas por la Tesorería de EPV como herramienta para planificar flujos y posibles situaciones de falta de liquidez, y por lo tanto, tomar las medidas necesarias.

Adicionalmente, la Empresa debe ajustar sus gastos al presupuesto asignado anualmente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), reportando en forma mensual su ejecución a ésta y al Sistema de Empresas Publicas (SEP).

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Cuentas por pagar comerciales	8.084	45.333
Otras cuentas por pagar	551.081	205.112
Total	559.165	250.445

14.1 Detalle de las principales Cuentas por pagar comerciales de la Empresa:

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Claro Serv. Empresariales S.A.	2.443	2.388
Terminal Pacífico Sur	2.241	2.076
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.527	1.574
Gasvalpo S.A.	874	1.026
Sociedad de Transporte y Turismo Limitada	516	-
Azurian Tecnología Limitada	228	-
Productora Berries Limitada	-	19.324
Ecología Marítima Marco Suazo E.I.R.L.	-	3.091
Publicaciones Marítimas Kawésqar SPA	-	1.480
Teknos Chile S.A.	-	910
Esval S.A.	-	786
Corporación Televisión UCV	-	300
Otros	255	12.378
Total	8.084	45.333

14.2 Detalle de las principales Otras cuentas por pagar de la Empresa:

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
I.V.A neto por pagar	286.831	25.213
P.P.M. por pagar	264.250	179.899
Total	551.081	205.112

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle del rubro Otros pasivos no financieros, corriente y no corriente, es el siguiente:

Corrientes	31-12-2017	31-12-2016
M\$	M\$	
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	10.926.495	9.939.686
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	610.140	628.112
Canon concesión VTP	348.458	267.208
Canon concesión ZEAL	683.928	721.830
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	380.601	2.283.608
Ingresos diferidos VTP	13.939	13.939
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos PVSA (2)	-	13.692
Ingresos diferidos TCVAL	910.296	936.359
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	1.124.569	271.215
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	365.870	365.870
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	99.560
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	46.761	-
Total	15.530.262	15.560.724

No Corrientes	31-12-2017	31-12-2016
M\$	M\$	
Canon concesión Terminal 1 (TPS) (1)	45.607.580	10.300.145
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	520.314	936.452
Canon concesión VTP	3.133.882	2.428.257
Canon concesión ZEAL	7.746.486	7.966.888
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	16.828.900	4.567.215
Ingresos diferidos VTP	193.979	207.918
Ingresos diferidos ZEAL	376.534	396.179
Ingresos diferidos PVSA (2)	-	970.198
Ingresos diferidos TCVAL	1.630.946	2.614.004
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	11.859.832	542.431
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	7.012.515	7.378.385
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	1.385.539	1.485.098
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	85.728	-
Total	96.382.235	39.793.170

- (1) Canon Terminal (TPS): Corresponden a los cánones mínimos garantizados de TPS, el que se extendió por 10 años adicionales de explotación de la concesión con fecha 27 de diciembre 2017, producto de la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor "Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Ataque N°1 del Puerto de Valparaíso".(Nota 21.1)
- (2) Ingresos Diferidos PVSA: En el marco del término anticipado de contrato de Concesión entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y Plaza Valparaíso S.A (PVSA), se procedió a ajustar contra resultado los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (UP – Front).

- ❖ **Otros pasivos no financieros - Cánones:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados ha considerando la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada cánón, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre 2017. De esta forma, al 31 de diciembre 2017 estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al cánón real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 3,62% anual para las obligaciones de TPS; 3,10% anual para TCVAL; 3,67% anual para VTP y 3,76% anual para ZEAL.
- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos:** Corresponden a los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front), por los concesionarios TPS, ZEAL, VTP y PVSA en virtud de los términos de dichos contratos y Pagos Compensatorios por el concesionario TCVAL según modificaciones de contrato de fechas 11 de diciembre 2015 y 14 de diciembre 2016. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.
- ❖ **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos Aporte Infraestructura Concesionarios:** Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPV recepcionará al término de la concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato (Nota 3.14).

16. PROVISIONES CORRIENTE Y NO CORRIENTE.

El detalle del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

16.1 Provisiones por beneficios a los empleados.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Bono Incentivo funcionarios (Nota 3.11)	215.938	204.413
Bono Incentivo P.G.A. (Nota 3.11)	71.375	52.576
Provisión de vacaciones (Nota 3.11)	156.735	140.728
Total	444.048	397.717

El movimiento de las provisiones por categoría es el siguiente.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Saldo inicial	397.717	514.574
Incremento provisión	320.377	311.273
Consumo de provisión	(274.046)	(428.130)
Saldo final	444.048	397.717

16.2 Otras Provisiones a corto plazo

Otras provisiones a corto plazo	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Obras Incluidas PVSA (1)	5.790.155	-
Total	5.790.155	-

- (1) Corresponde a una provisión de “Pago de Obras incluidas PVSA” por la suma total de UF 216.066 producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón (Ver Nota 21.4). La determinación definitiva de la obligación se encuentra condicionado a revisión de auditoría.

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.

17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada:

Al 31 de diciembre 2017 la Empresa mantiene los siguientes juicios:

Litigios notificados, judiciales o extrajudiciales, así como también reclamaciones y gravámenes, que individualmente pudieren representar una mínima exposición a una pérdida potencial.

Los asuntos que reúnen estas condiciones y que afectan a Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2017, son los siguientes:

17.1.1 Causa civil rol 3233-2013 del 1er Juzgado Civil de Valparaíso, caratulada “Araos/EPV”. Demandan pescadores artesanales por los perjuicios sufridos como consecuencia del cierre de Caleta sudamericana. Sentencia primera instancia con resultado favorable a EPV. Sentencia de Corte de Apeaciones favorable a EPV. Actualmente se redujo recurso de casación en el fondo, contra dicha sentencia.

17.1.2 Causa civil rol C-1184-2014 del 4º Juzgado Civil de Valparaíso, caratulada “Araya/EPV”. Demandan pescadores artesanales por los perjuicios sufridos como consecuencia del cierre de Caleta sudamericana. Sentencia favorable a EPV y apelada por la parte demandante. Pendiente dictación de sentencia.

- 17.1.3** Neumann con Empresa Portuaria Valparaíso y otro, rol 190/2016, seguida ante el 4° juzgado Civil de Valparaíso. Demanda de indemnización de perjuicios. Causa en periodo de discusión.
- 17.1.4** Olivares contra Empresa Portuaria Valparaíso, rol C-252-2017, seguida ante el 1er Juzgado Civil de Valparaíso. Causa en periodo de sentencia y apelación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- 17.1.5** Arancibia contra EPV, rol 1445-2016, seguida ante el 5to Juzgado Civil de Valparaíso. Causa en periodo de discusión.
- 17.1.6** Demanda de TPS contra EPV ante el tribunal de Defensa de la Libre Competencia, rol 337-2017. Demanda en etapa de discusión.

17.2 Otras Demandas Civiles o requerimientos de naturaleza judicial.

- 17.2.1** Reclamo de ilegalidad Municipal permiso edificación proyecto Barón rol 588-2013 I.C. Apelaciones Valparaíso. EPV comparece como tercero coadyuvante. Sentencia I. Corte Apelaciones Valparaíso con resultado favorable a EPV. Sentencia apelada en la Corte Suprema en causa rol 15561-2017 con sentencia desfavorable a EPV. Pendiente resolución de incidente de nulidad.
- 17.2.2** Reclamo de ilegalidad Municipal contra certificado recepción definitiva parcial Terminal de Pasajeros Valparaíso. Empresa Portuaria Valparaíso comparece como tercero independiente. Causa en periodo de prueba.

17.3 Juicios en que Empresa Portuaria Valparaíso es demandante.

- 17.3.1** Demanda de restitución de bienes rol C-1248-2013, ante el 4° Juzgado Civil de Valparaíso caratulado EPV contra Puerto Olímpico Limitada. Se dictó sentencia de primera instancia favorable a EPV. Fallo de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso con resultado favorable a EPV. Posteriormente se dictó fallo favorable a EPV en la Corte Suprema. Pendiente cumplimiento del fallo.
- 17.3.2** Demanda de EPV contra TPS ante el tribunal de Defensa de la Libre Competencia rol 334-2017. Demanda en etapa de discusión.

17.4 Otras materias relevantes.

- 17.4.1** Empresa Portuaria Valparaíso es una persona jurídica de derecho público, constituida como empresa del Estado de Chile con estatuto legal propio, cual es la ley 19.542 de 1997. En consecuencia, Empresa Portuaria Valparaíso no es una sociedad anónima propiamente tal, sin perjuicio que por expresa disposición del artículo 44 de la ley 19.542, se rige por las normas establecidas para las sociedades anónimas abiertas.
- 17.4.2** No existen trámites o procedimientos ante la CMF con respecto a incumplimientos de las normas.
- 17.4.3** Estado de las inscripciones, a nombre de la empresa, de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles. En general, los inmuebles de la Empresa se encuentran, a la fecha del presente informe, inscritos a su favor en los Registros de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, con sus inscripciones vigentes, sin limitaciones, lo que se acredita mediante sendas inscripciones

sustentadas en los decretos que determinaron los bienes que fueron traspasados a la Empresa y otros, mediante títulos traslativos de dominio celebrados por la Empresa.

17.5 Garantías Directas.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto de la Garantía	
	Nombre	Relación		31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
EPV	Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS)	Cliente	Boletas en garantía (a)	9.132.387	9.687.536
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Boletas en garantía (b)	297.291	534.676
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Boletas en garantía (c)	2.127.766	2.175.386
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Boletas en garantía (d)	1.393.616	1.402.522
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Boletas en garantía (e)	18.272.238	19.894.457
EPV	Otros Varios	Cientes	Boletas en garantía	349.348	329.778
EPV	Otros Varios	Cientes	Depósitos Bancarios	0	6.166
EPV	Otros Varios	Cientes	Vales Vista	200	100
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Boletas en garantía (f)	1.220.400	1.188.729
EPV	Otros Varios	Proveedores	Boletas en garantía	750.206	1.031.029
Total				33.543.452	36.250.379

- (a) Corresponde a seis (6) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un monto de USD 3.711.774,09 cada una, vigentes al 30-04-2018.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento subterráneo edificio técnico y edificio EPV UF 57,60 y UF 134 respectivamente, vigentes al 31-12-2018.
- (b) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 120.899,34 cada una, vigentes al 30-11-2018.
- (c) Corresponde a diez (10) boletas de garantía, cuyo tomador es Plaza Valparaíso S.A.:
- ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión y arrendamiento proyecto de Puerto Barón, por un monto total de USD 781.592 vigentes al 03-01-2019.
 - ❖ Cinco (5) boletas de garantía para garantizar la habilitación de las obras obligatorias del Plan de exigencias mínimas de proyecto Puerto Barón por un monto total de UF 50.000 vigentes al 02-03-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por tercera cuota del pago estipulado en contrato Puerto Barón, por un monto de USD 500.000 vigente al 02-11-2018.
- (d) Corresponde a siete (7) boletas de garantía, cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
- ❖ Una (1) boleta de garantía, para garantizar el pago de los deducibles que posean los seguros establecidos en conformidad a lo señalado en el contrato, por UF 9.360 vigente al 31-05-2018.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía, para garantizar segunda y tercera etapa de la construcción y habilitación de área opcional, por USD 559.515,84 y USD 373.010,83 cada una, vigentes hasta el 31-03-2018.
 - ❖ Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión por USD 231.604 cada una, vigentes al 31-03-2018.

- (e) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:
- ❖ Una (1) boleta de garantía por pago estipulado contrato de concesión Terminal 2, por USD 13.000.000 con vigencia al 05-07-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por la correcta ejecución de obras en la primera etapa del proyecto, por USD 15.000.000 vigente al 05-02-2021.
 - ❖ Dos (2) boletas de garantía por fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 861.519,33 cada una vigentes al 05-08-2018.
- (f) Corresponde principalmente a cinco (5) boletas de garantía cuyo tomador es Indra Chile S.A., que asciende a M\$ 1.220.400 según siguiente detalle:
- ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del contrato 40/2012, por UF 1.000 con vigencia al 05-06-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento del contrato 40/2012, por UF 40.703 con vigencia al 03-02-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por deducibles seguros asociados al contrato 40/2012, por USD 85.000 con vigencia al 04-03-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por reparaciones y deducibles del proyecto ZEAL del contrato 37/2006, por USD 10.000 con vigencia al 05-06-2018.
 - ❖ Una (1) boleta de garantía por UF 1.659 por Adenda 01/2016 de contrato 40/2012 SILOGPORT, con vigencia al 30-05-2018.

17.6 Pólizas de Seguros.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto Asegurado	
	Nombre	Relación		31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Polizas de Seguro (g)	30.105.084	29.654.204
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Polizas de Seguro (h)	803.944	790.439
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Polizas de Seguro (i)	4.515.942	2.371.318
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Polizas de Seguro (j)	35.045.578	37.558.160
EPV	Otros Varios	Cientes	Polizas de Seguro	363.999	357.885
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Polizas de Seguro (k)	41.655.952	42.804.873
Total				112.490.499	113.536.879

- (g) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A:
- ❖ Una (1) póliza por incendio, bienes físicos y terrorismo por UF 1.098.402, con vigencia al 30-09-2018.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 25.000 con vigencia hasta el 13-03-2018.
- (h) Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador es Plaza Valparaíso S.A. para garantizar daños materiales y lesiones corporales a terceros, por UF 30.000 con vigencia al 11-03-2018.
- (i) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros:
- ❖ Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador para garantizar la responsabilidad civil legal y extracontractual de operadores de terminal, por UF 30.000, con vigencia al 04-11-2018.
 - ❖ Corresponde a una (1) póliza de incendio por UF 138.517, con vigencia al 15-10-2018.

- (j) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A:
 - ❖ Una (1) póliza por incendio y bienes físicos por USD 48.289.467 con vigencia al 01-03-2018.
 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 200.000 con vigencia hasta el 01-03-2018.

- (k) Corresponde a dos (2) pólizas, cuyo tomador es Indra Sistemas Chile S.A:
 - ❖ Una (1) póliza para garantizar riesgos contra incendio y aliados, por USD 57.760.800, con vigencia al 31-03-2018. Cabe mencionar que póliza tomada por el proveedor, integra a un conjunto de empresas, por lo que una fracción de ella cubre contratos de la Empresa asociados con:

>>Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística, de comercio exterior y fiscalización para la comunidad portuaria de Valparaíso (Contrato 40/212).

 - ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, de acuerdo al contrato 40/2012 (Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística EPV), por USD 10.000.000, con vigencia al 31-03-2018.

18. PATRIMONIO.

18.1 Capital Social y Patrimonio.

El capital de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre 2017 y 2016 asciende a M\$ 76.490.026.

El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo Nro. 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre 1998.

El Patrimonio está conformado por el total de los activos y pasivos de Empresa Portuaria Valparaíso, incluidos los derechos emanados de las concesiones marítimas, asociados a los puertos y terminales de competencia de Empresa Portuaria Valparaíso, conforme a lo dispuesto en los artículos 6° y 7° transitorios de la Ley 19.542 y en general, todos los bienes muebles e inmuebles y los derechos que adquieran a cualquier título.

18.2 Retiro de Utilidades.

Empresa Portuaria Valparaíso, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N° 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

El detalle de las utilidades pagadas o adeudadas al Estado desde la creación de la Empresa hasta el 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

Año	M\$
2017	3.000.000
2016	2.800.000
2015	1.000.000
2014	-
2013	-
2012	3.000.000
2011	4.000.000
2005	3.000.000
2004	5.300.000
2003	1.600.000
2000	2.600.000
1999	295.795
Total	26.595.795

Con fecha 11 de enero 2017, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda requirió a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M\$ 3.000.000, los que fueron desembolsados en dos pagos, en los meses de octubre por M\$ 1.500.000 y noviembre por M\$ 1.500.000.

18.3 Otras Reservas.

El saldo del rubro Otras reservas por (M\$ 1.865.609) corresponde, a los ajustes realizados a los estados financieros producto de la convergencia a IFRS ocurrida en el año 2011, que corresponde principalmente a la eliminación de la corrección monetaria del patrimonio y deterioro de activos.

18.4 Ganancias (pérdidas) acumuladas.

El detalle del rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas es el siguiente:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo Inicial	49.699.790	48.147.196
Resultado del ejercicio	3.801.709	4.352.594
Retiro de utilidades (Nota 18.2)	(3.000.000)	(2.800.000)
Saldo final	50.501.499	49.699.790

19. INGRESOS Y GASTOS.

A continuación, presentamos un detalle de las partidas que componen los rubros más significativos del estado de resultados:

19.1 Ingresos de actividades ordinarias.

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Canon Concesión Terminal 1 (TPS)	9.622.167	9.729.430
Tarifa Uso Puerto	7.705.546	6.583.058
ZEAL 101%	264.439	126.067
Canon Concesión ZEAL	603.357	618.777
Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)	431.585	444.695
Contratos de arriendo	154.954	148.905
Canon concesión VTP	237.573	82.148
Usos de área	24.382	20.117
Uso Muelle a la Nave	10.506	11.465
Plataforma SILOGPORT	10.000	24.248
Otros servicios y almacenamiento	20.788	65.921
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	2.283.608	2.283.608
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos PVSA	421.035	13.692
Ingresos diferidos VTP	49.022	18.715
Ingresos diferidos TCVAL	926.383	684.287
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	272.102	271.215
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	365.870	365.870
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	16.593
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	11.690	-
Total	23.534.212	21.528.456

19.2 Otros ingresos.

Otros Ingresos	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Otros Ingresos	57.252	55.699
Recuperación seguro (1)	1.796.836	-
Total	1.854.088	55.699

(1) Corresponde a una recuperación de indemnización de seguros, por la suma total de UF 67.385,34 producto del siniestro ocurrido en Paseo Carrera en agosto del año 2015. El 55% se percibió en el mes de septiembre ascendente a M\$ 987.295 (UF 37.061,94) y el 45% restante por un total de UF 30.323,40 se recibió en los primeros días de octubre 2017. (Ver nota Nota 9.3).

19.3 Materias primas y consumibles utilizadas.

Materias primas y consumibles utilizados	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Combustible nacional	(13.231)	(25.680)
Materiales varios	(4.072)	(6.831)
Material de oficina	(4.706)	(4.726)
Repuestos y accesorios	(363)	-
Total	(22.372)	(37.237)

19.4 Gastos por beneficio a los empleados.

Gastos de personal	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Sueldos y salarios	(2.289.075)	(2.145.409)
Beneficios a corto plazo empleados	(388.931)	(369.733)
Otros gastos de personal	(133.322)	(126.829)
Indemnizaciones	-	(43.262)
Total	(2.811.328)	(2.685.233)

19.5 Gastos por depreciación y amortización.

Gastos por depreciación y amortización	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Dep. Muebles y enseres (Nota 9)	(11.149)	(11.823)
Dep. Equipos computacionales (Nota 9)	(7.507)	(7.905)
Dep. Construc. y Edificaciones (Nota 9)	(201.829)	(161.749)
Dep. Instalaciones redes y plantas (Nota 9)	(154.897)	(151.064)
Dep. Obras de Infraest. Portuaria (Nota 9)	(592.051)	(592.051)
Dep. Vehículos (Nota 9)	(4.197)	(4.197)
Dep. Maquinarias y equipos (Nota 9)	(13.566)	(14.509)
Dep. Equipos de comunicación (Nota 9)	(13.195)	(9.025)
Dep. Herramientas menores (Nota 9)	(103)	(103)
Dep. Otros Activos Fijos (Nota 9)	-	(245)
Dep. Otras Construcciones y Obras (Nota 9)	(597.603)	(568.932)
Dep. Aportes de Infraestructura TPS (Nota 9)	(205.489)	(204.948)
Dep. Aportes de Infraestructura ZEAL (Nota 9)	(446.186)	(446.186)
Dep. Aportes de Infraestructura VTP (Nota 9)	(74.266)	(12.378)
Dep. Aportes de Infraestructura TCVAL (Nota 9)	(8.136)	-
Amortización programas informáticos (Nota 8)	-	(154.634)
Amortización SILOGPORT (Nota 8)	(51.660)	(51.660)
Total	(2.381.834)	(2.391.409)

19.6 Otros gastos, por naturaleza.

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Contribuciones y patente	(2.199.616)	(2.128.753)
Licencias, servicios y mant. sistemas informáticos	(1.532.166)	(1.577.739)
Servicios varios (Cons.básicos -Vigilancia -Aseo - Mant.)	(888.650)	(951.812)
Estudios y asesorías	(2.654.773)	(2.780.593)
Tarifa Uso Puerto pagada a VTP	(337.976)	(592.455)
Primas de seguro	(486.682)	(406.081)
Eventos, publicidad, difusión y RSE	(629.752)	(678.294)
Gastos Directorio (Dietas - PGA - Traslados - Otros)	(136.235)	(110.211)
Gastos proceso de licitación Terminal 1	(52.036)	(52.036)
Pasajes y viáticos	(91.122)	(85.742)
Gastos proceso de licitación VTP	(12.485)	(12.485)
Reversa (Incremento) Deudores incobrables neto (Nota 6)	(3.575)	(5.806)
Provisión Pago Obras Incluidas PVSA (1)	(4.736.682)	-
Varios	(710.625)	(320.306)
Total	(14.472.375)	(9.702.313)

(1) Corresponde a la porción de gasto de la provisión de “Pago de Obras incluidas PVSA”, de acuerdo a lo señalado en la Nota 16.2 y en Nota 21.4.

19.7 Ingresos financieros.

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Intereses por inversiones	569.369	567.811
Total	569.369	567.811

19.8 Costos financieros.

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Intereses por crédito bancario	-	(10.360)
Intereses por contrato implementación T.I.	-	(1.398)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TPS.	(39.364)	(101.205)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura ZEAL.	49.013	(42.403)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura VTP.	(30.848)	17.140
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TCVAL.	48	-
Total	(21.151)	(138.226)

19.9 Diferencias de cambio.

Diferencias de cambio	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
	M\$	M\$
Variación tipo de cambio canon TPS	(85.915)	(122.911)
Variac. tipo de cambio, crédito bancario BCI	-	46.347
Variac. Tipo de cambio Cta. Cte Dólar	(95)	(694)
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura VTP	20.060	(7.173)
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura TCVAL	14.071	-
Total	(51.879)	(84.431)

19.10 Resultado por unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
	M\$	M\$
Variación UF - Canon PVSA	(25.674)	-
Variación UF Sistema ERP	-	570
Actualización PPM	74.957	15.637
Actualización devolución Impuestos y otros	(17.556)	(18.415)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura TPS	(62.482)	(97.186)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura ZEAL	(11.190)	(16.714)
Total	(41.945)	(116.108)

20. MEDIO AMBIENTE.

Empresa Portuaria Valparaíso reconoce que las actividades portuarias, independiente de su importancia económica para la región y el país, no deben impactar innecesariamente sobre la biodiversidad, los procesos ecológicos básicos y los recursos marinos importantes, junto con el cumplimiento de los requerimientos de la legislación aplicable a su actividad, recurriendo a estándares adecuados cuando no existan leyes o regulaciones. Por otra parte, la Empresa debe velar por la aplicación de las mejores técnicas disponibles y medidas necesarias, para que las operaciones y actividades que se desarrollen en el espacio portuario, se lleven a cabo con los medios adecuados, minimizando el impacto que pueda provocar la actividad de la Empresa al medio ambiente.

Para lo anterior, durante el año 2017 se requirieron los servicios del Laboratorio de la Universidad de Playa Ancha, para determinar una línea base medioambiental para monitorear, evaluar su evolución y efectuar la generación de KPI, para definir la calidad de las aguas marítimas jurisdiccionales, solicitando:

- ❖ La realización de toma de muestras físicas en los puntos de extracción.
- ❖ La entrega de resultados de concentración de O₂, claridad/turbiedad y parámetros fisicoquímicos más relevantes, de acuerdo a lo evaluado en la línea base de la porción marítima a cargo de EPV.

Adicionalmente, durante los años 2017 y 2016, la Empresa ha suscrito y renovado el contrato de estudios y asesoría, Nro. 31/2016 denominado “Elaboración tercer reporte de sostenibilidad de Empresa Portuaria Valparaíso”, con el objeto de generar el tercer reporte de sostenibilidad año 2015 y bajo la renovación del contrato generar el cuarto reporte de sostenibilidad año 2016 de EPV, de acuerdo al estándar internacional

Global Reporting Initiative G4 y dar cuenta del desempeño de la Empresa en los ámbitos: institucional, social, medio ambiental y económico.

Como parte del Plan Estratégico de Sustentabilidad de Empresa Portuaria de Valparaíso, se definieron una serie de compromisos institucionales, económicos, sociales y medioambientales para el período 2016-2018 y entre los objetivos de la metodología G4, se consideró dar cuenta de los compromisos adquiridos y plantear nuevos desafíos para la organización, en línea con los temas materiales definidos en el proceso. Es así como el proceso de determinación de temas materiales, se vuelve un elemento diferenciador al momento de definir los contenidos a reportar, partiendo en la etapa de identificación, pasando por la priorización y terminando con la validación de estos temas.

Los objetivos específicos del estudio corresponden a:

- ❖ Actualizar el levantamiento de materialidad realizado por EPV para su reporte 2015, tomando en cuenta los requisitos para la definición de materialidad de G4.
- ❖ Identificar fuentes y elaborar el sistema para la recopilación, agregación y reporte de información.
- ❖ Definir la estructura y contenidos del reporte.
- ❖ Recopilar la información y datos a publicar, en base a un sistema de información establecido.
- ❖ Redactar el reporte de sostenibilidad 2016.
- ❖ Definir el diseño final del reporte 2016, contemplando imágenes, diseño de gráficos y la presentación del contenido y entregar original listo para imprimir y publicar en sitio Web. Las imágenes del puerto serán proporcionadas por EPV, mientras que las imágenes gráficas deberán ser desarrolladas por el adjudicatario.
- ❖ Presentar el reporte a la Comunidad mediante una actividad especial que congrege a los stakeholders.

Con la finalidad de respaldar y cumplir con la responsabilidad del mantenimiento de 4 estanques de agua potable; tres de ellos ubicados en ZEAL camino a Laguna Verde y uno ubicado en el interior del Edificio Corporativo y, dado que año a año se realiza la toma de muestras del agua potable se requirió los servicios del Laboratorio de la Universidad de Playa Ancha, para determinar los análisis de potabilidad y que den cumplimiento a la Nch409.

Basados en el cuidado de los activos de su concesionario y asumiendo una labor preventiva en función de los acontecimientos ocurridos en la temporada 2017 producto de los incendios forestales que afectaron a zonas perimetrales de la Zona de Extensión y Apoyo Logístico, ha visto la necesidad de tomar acciones basados en los antecedentes entregados por La Corporación Nacional Forestal (CONAF) que está a cargo de evaluar los planes de manejo presentados por personas interesadas en intervenir bosques ubicados en terrenos de aptitud preferentemente forestal, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 del Decreto Ley N° 701, de 1974, sobre Fomento Forestal y toda acción de corta establecida en el artículo 5° de la Ley 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, se requirió los servicios para el análisis, elaboración y tramitación frente a la autoridad competente de un plan de manejo para la ampliación de la zona de corta fuego para la zona perimetral del área concesionada por ZEAL. Una vez autorizado el plan de manejo por CONAF se procedió a la ejecución de plan de manejo en su etapa 2017, con la limpieza, escarpe y disposición final de un área de 0,57 há del denominado Lote A, del resto del Fundo Quebrada Verde área que forma parte perimetral de ZEAL.

Empresa Portuaria Valparaíso, contrató los servicios la Empresa SUATRANS para el combate (contención, control, limpieza y disposición final) de derrames de hidrocarburos, sus derivados, basado en la disposición de equipo y personal capacitado para llevar a cabo las operaciones relacionadas con cualquier incidente de contaminación que se produzca dentro de las aguas jurisdiccionales de EPV, como se tiene presentado en Plan de Contingencia para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas

susceptibles de contaminar de EPV. La empresa dispondrá de un equipo completo para los casos de tareas de prevención y asistencia a contingencias, que cubran las exigencias de la reglamentación vigente.

21. CONCESIONES PORTUARIAS.

21.1 Terminal Pacifico Sur (TPS)

❖ Adjudicación:	1999.
❖ Inicio de Operaciones:	Enero 2000.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	15 hectáreas.
❖ Objeto:	Operación y administración Terminal Nro. 1 Puerto Valparaíso.
❖ Concesionario:	Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. con 99,95% y la sociedad de inversiones Dos Volcanes Ltda. con un 0,05%.
❖ Cánón Anual Mínimo:	USD 5.700.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
❖ Forma de Pago:	Trimestral.

Cuenta con un frente de atraque de 985 metros (5 sitios) y un calado máximo de 13,2 metros, es especializado en la atención de naves portacontenedores, recibiendo también buques de carga general y cruceros.

Con fecha 9 de enero de 2012, se firmó una modificación en el contrato de concesión para efectos de cambiar el proyecto que da origen a la extensión de la concesión en 10 años adicionales, llegando a los 30 años, este proyecto consiste en Extender el frente de atraque N°1, compuesto por los Sitios 1, 2 y 3, en 120 metros y así conformar un frente continuo de 740 metros lineales y permitir el atraque de 2 naves post-panamax, adicionalmente TPS reforzaría el frente compuesto por los Sitios 4 y 5. Dicho proyecto reemplaza el que se proponía en la Base de Licitación del proceso que llevó a cabo en 1998 y que daba a lugar a los mismos beneficios de extensión de plazo, pero invirtiendo en una infraestructura más acorde con el crecimiento de las naves que recalán en Valparaíso y llevarlos a una condición antisísmica.

Durante el mes de mayo 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) generó el cobro a Terminal Pacifico Sur S.A. (TPS), correspondiente al diferencial de Inversión Neta entre el “Proyecto Opcional” descrito en los numerales I y II del número 6 del Anexo VII “Extensión Frente Sitios 1, 2 y 3 en 120 metros y Proyecto Refuerzo estructural Sitios 4 y 5”, a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión conforme a lo que dispone el anexo VII de dicho contrato, para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque número uno del Puerto Valparaíso. Procediendo con ello EPV, a su facturación por la suma neta de US\$ 17,10 millones, recibiendo posteriormente el pago por parte del concesionario, cuyo monto final en pesos ascendió a la suma neta de MM\$ 11.528. Este pago fue registrado contra un ingreso diferido, el que será amortizado en resultados a partir del inicio del período de extensión de 10 años y hasta el término de la concesión.

Con fecha 27 de diciembre 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorga la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del

Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso. Lo anterior, generó un cobro de intereses derivado de la falta oportuna del pago del Equilibrio Económico calculados para el proyecto de Inversión, los que ascendieron a la cantidad de USD\$ 1.794.787,43 conforme lo establecido en la cláusula 21.10 del Contrato de Concesión.

21.2 Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP).

❖ Adjudicación:	2002.
❖ Inicio de Operaciones:	Diciembre 2003.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	13.160 metros cuadrados.
❖ Objeto:	Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.
❖ Concesionario:	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA con 99% y TESCO con 1%.
❖ Cánón Anual:	USD 150.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
❖ Forma de pago:	Trimestral

Con fecha 08 de julio 2015, Empresa Portuaria Valparaíso, junto a Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), firmaron adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón (a la altura de las calles Freire –Francia) y así atender las necesidades de la industria de pasajeros, las exigencias en materia de seguridad, la atención eficiente de naves en forma simultánea en Puerto Valparaíso y desarrollar adecuadamente los contratos de concesión suscritos con VTP y con Plaza Valparaíso S.A.

En la adenda señalada se acuerda cese de cobro cánon a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) desde mayo 2016 hasta la entrega del área final de Terminal Definitivo de Pasajeros (TDP), siendo esta última, según contrato de construcción Nro. 67/2015 denominado “Construcción edificio terminal de pasajeros de Puerto Valparaíso” firmado con CYPCO S.A., en octubre de 2016, siempre y cuando no existan autorizaciones pendientes que retrasen la entrega. Fecha en la cual se reactivaría el cobro de un nuevo cánón anual de USD 341.403 (cánón actual USD 213.540).

Empresa Portuaria Valparaíso desarrolló y tramitó todas las autorizaciones del proyecto Terminal de Pasajeros definitivo, el cual fue financiado por aportes de EPV y los concesionarios participantes, siendo los desembolsos evidenciados en Nota 9 “Propiedades, planta y equipo” en la medida que fueron efectivos.

Durante octubre 2016 Empresa Portuaria Valparaíso efectuó la entrega del Edificio Terminal de Pasajeros Definitivo para su uso, posteriormente se realizó la aprobación final al aporte de infraestructura de Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A, referente al Proyecto de Inversión Mayor “Edificio Terminal Área Final”, con vida útil de 25 años, el que será transferido a la fecha de término de la concesión.

21.3 Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL).

❖ Adjudicación:	2007.
❖ Inicio de Operaciones:	Mayo 2008.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	29 hectáreas.
❖ Objeto:	Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso.
❖ Concesionario:	ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. formada por CONTER Chile S.A. con 99% y AZVI Chile S.A. con un 1%.
❖ Cánon Anual:	USD 679.599 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
❖ Forma de Pago:	Trimestral.

ZEAL es una plataforma de control y coordinación logística que incluye la zona primaria aduanera de Puerto Valparaíso y un conjunto de servicios agregados para la atención de la carga que es movilizadora por este puerto.

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., cuenta con una superficie de 20,7 hectáreas con capacidad de atención de 620 camiones aparcados. Incluye 34 modernos andenes cubiertos y 5 andenes abiertos para la fiscalización y verificación de los servicios públicos.

ZEAL tiene también un almacén extraportuario con una capacidad de 2.500 TEUS, una planta de transferencia o nave cross-dock y equipamiento de primer nivel como 2 grúas portacontenedores, grúas horquilla y conexiones para contenedores reefer.

21.4 Puerto Barón S.A. (PVSA).

❖ Adjudicación:	2006.
❖ Inicio de Operaciones:	Marzo 2013.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	12 hectáreas (etapa inicial).
❖ Objeto:	Recuperación del borde costero de Valparaíso por medio del desarrollo del proyecto Puerto Barón.
❖ Concesionario:	Plaza Valparaíso S.A. sociedad integrada por Plaza Vespucio 99% y Administradora Plaza Vespucio con 1%.

Con fecha 21 de enero 2016, se suscribió una modificación de contrato de concesión y arrendamiento, que originó el pago por parte de PVSA a EPV de los primeros doce meses de “Cánon y Renta Mensual” por la suma neta de US\$ 781.644, pagaderos dentro de los treinta días siguientes de la firma de la referida modificación. La Empresa, por su parte colabora y asume obligaciones que tienen por finalidad generar certezas sobre el uso del terreno y favorecer la pronta ejecución del proyecto, atendidas las recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO acogidas por el Estado de Chile. Los principales elementos que trabajará EPV dicen relación con materias arqueológicas y de protección costera, en base a iniciativas que serán ejecutadas a partir del 2016.

Con fecha 27 de diciembre 2017, la Corte Suprema pronunció un fallo mediante el cual se deja sin efecto el permiso de edificación N° 79 de 14 de febrero de 2013 otorgado por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso para construir el Proyecto Puerto Barón, por lo anterior, el Concesionario Plaza Valparaíso S.A (PVSA), con fecha 09 de enero 2018 y en una primera instancia notificó a EPV su voluntad de poner término anticipado al “Contrato de Concesión y Arrendamiento – Proyecto Puerto Barón”, fundando su decisión en el fallo y en el estado de ejecución del PGA (Plan de Gestión Arqueológica). Esta decisión fue ratificada por el mismo mediante carta de fecha 02 de febrero 2018. El término de contrato se produce 90 días corridos contados desde esta última carta.

21.5 Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL).

❖ Adjudicación:	2013
❖ Inicio de Operaciones:	Diciembre 2013
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	6,4 hectáreas.
❖ Objeto:	Operación y administración Terminal Nro.2 Puerto Valparaíso.
❖ Concesionario:	Terminal Cerros de Valparaíso S.A.
❖ Término Anticipado:	El contrato cuenta con opción de término anticipado, lo que deberá ser manifestado por el concesionario entre el mes 18 y 36 (contados desde la fecha de entrega de área, diciembre 2013), debiendo operar en todos los casos y en forma mínima hasta el mes 60.
❖ Cánón Anual:	USD 653.372 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
❖ Pago anual por Adm.:	USD 1.100.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
❖ Pago por derecho explotar concesión:	USD 13.000.000 pagaderos a EPV el mes 37, en caso de manifestar el concesionario su voluntad de perseverar en el contrato entre los meses 18 y 36.
❖ Forma de Pago:	Semestral.

La concesión portuaria consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un terminal multipropósito monoperado, con vocación de carga contenedorizada y una capacidad aproximada de MM 1,1 TEUs, lo que a más tardar en un plazo de 11 años, duplicará la capacidad actual del puerto. El inicio y entrega de la operación del Frente de Atraque Nro. 2, generó durante el 2014, los siguientes efectos financieros:

- ❖ En activos, se registra en “Otros Activos Financieros” los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo, detalle en Nota 5.1.

Al 31 de diciembre 2014 se efectuaron pagos a pescadores y usuarios de Caleta Sudamericana (CSA) ascendentes a M\$ 618.704, con el objeto de compensar su erradicación y relocalización, dejando el activo en condiciones de ser entregado al concesionario. Estos pagos fueron registrados como “Propiedades, planta y equipo”.

- ❖ En pasivos, se registra en “Otros Pasivos no Financieros” la contrapartida de los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses) y los cánones mínimos descontados al largo plazo, detalle Nota 15.
- ❖ En resultados, se devenga la porción correspondiente a los cánones pagados. Los ingresos por “Uso Muelle a la Nave”, “Transferencia de Carga”, “Usos de área”, “Otros Servicios”, “Acopio”, “Almacenamiento” y “Transferencia de Pasajeros” fueron reemplazados por “Cánon Concesión Terminal 2 (TCVAL)” (Nota 19.1), evidenciándose adicionalmente una reducción de costos en “Servicios Varios” (Consumos Básicos – Vigilancia – Aseo – Mantención” y “Primas de Seguro”) (Nota 19.6). Cabe mencionar que de perseverar el Concesionario en el contrato, este realizará una inversión que permitirá incrementar el nivel de actividad portuaria, aumentando de esta forma los ingresos por “Tarifa Uso Puerto” de la empresa, recibiendo adicionalmente un UP FRONT de MUS\$ 13.000 y un cánon anual incrementado en MUS\$ 1.100.

Con fecha 11 de diciembre 2015, la Empresa y TCVAL suscribieron modificación de contrato de concesión, que ajusta el plazo para ejercer la opción consagrada a favor de TCVAL de no perseverar en el contrato de concesión, pudiendo realizarla entre el mes décimo octavo (18) y el trigésimo sexto (36), ambos inclusive, contados desde la fecha de entrega (16 de diciembre 2013), manteniendo idéntica estructura contractual.

La presente modificación originó un “Pago Compensatorio” a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión, donde TCVAL paga a la Empresa, la suma única, total y definitiva de US\$ 2.900.000, mediante dos cuotas sucesivas e iguales de US\$1.450.000, la primera de ellas dentro de los diez días siguientes a la fecha de firma de la modificación de contrato, y la segunda de ellas dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2016, además de un Aporte Extraordinario al Fondo de Responsabilidad Social Empresarial por la suma única, total y definitiva de US\$400.000, el que será pagado en dos cuotas sucesivas e iguales de US\$200.000 cada una, siendo la primera cuota aportada durante el 2016, y la segunda de ellas el 2017.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, EPV y TCVAL acordaron la suscripción de una modificación del contrato de concesión, que supone la extensión en 22 meses del plazo para ejercer la opción de término unilateral y anticipado del Contrato de Concesión por parte de TCVAL, considerando pagos por US\$3.350.000 en favor de EPV, aportes adicionales al Fondo Responsabilidad Social Empresarial, y la cesión de estudios técnicos en el evento que el concesionario ejerza su opción.

22. HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 27 de diciembre 2017, la Corte Suprema pronunció un fallo mediante el cual se deja sin efecto el permiso de edificación N° 79 de 14 de febrero de 2013 otorgado por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso para construir el Proyecto Puerto Barón, por lo anterior, el Concesionario Plaza Valparaíso S.A (PVSA), con fecha 09 de enero 2018 y en una primera instancia notificó a EPV su voluntad de poner término anticipado al “Contrato de Concesión y Arrendamiento – Proyecto Puerto Barón”, fundando su decisión en el fallo y en el estado de ejecución del PGA (Plan de Gestión Arqueológica). Esta decisión fue ratificada por el mismo mediante carta de fecha 02 de febrero 2018. El término de contrato se produce 90 días corridos contados desde esta última carta. Considerando los antecedentes disponibles a la fecha de los estados financieros, la Empresa ha constituido una provisión asociada al “Pago de Obras PVSA” (Ver Nota 16.2), estando el monto definitivo sujeto a una revisión de auditoría, proceso que está siendo realizado por un tercero independiente, lo anterior de acuerdo al contrato de concesión firmado entre las partes.

Entre el 01 de enero 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero u otra índole que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de los mismos.